



LDBA

Proceso : VERBAL SUMARIO –RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO-
Radicado : 680014003004-2019-00577-00

INFORME: Ingresan las diligencias al Despacho de la señora Juez, con solicitud de fijación de fecha para diligencia, elevada por la apoderada de la parte actora. Sírvase proveer. Bucaramanga, 29 de julio de 2020.

LUZ DARY BAUTISTA AVELLANEDA
Oficial Mayor

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Veintinueve (29) de Julio de dos mil veinte (2020)

Visto el informe que precede y dado que los términos judiciales estuvieron suspendidos en el interregno del 16 de marzo y el 30 de junio de 2020 como medida preventiva de salubridad por el COVID -19 adoptada por la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura, sería del caso proceder a fijar fecha y hora para adelantar la diligencia que no pudo llevarse a cabo debido a dicha contingencia.

No obstante lo anterior y atendiendo lo previsto en el artículo segundo del Acuerdo PCSJA20-11597 del 15/07/2020 emitido por dicha presidencia que dispuso: “*Diligencias por fuera de los despachos judiciales. Entre el 16 de julio y el 31 de agosto de 2020 se suspende a nivel nacional las diligencias de inspección judicial, entrega y secuestro de bienes. (...)*”, este Despacho una vez reanudados los términos y se brinde la protección necesaria para adelantar diligencias fuera del Despacho, de manera oficiosa procederá a reprogramar las diligencias suspendidas por tal circunstancia.

NOTIFIQUESE,

JANETH QUIÑÓNEZ QUINTERO
JUEZ

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
NOTIFICACION POR ESTADO

El auto anterior se notifica a las partes por anotación en el ESTADO No. 0059 Fijado en la secretaría HOY a las 8:00 A.M.

Bucaramanga, 30 de julio de 2020.

Secretario,

JUAN FELIPE SALCEDO ROA

Firmado Por:

JANETH QUIÑÓNEZ QUINTERO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a5d8f9ab9a2a5d5341b611ae02eefdc11934f28a94f51aa2e6c8be5a9676345f



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga – Santander

Documento generado en 29/07/2020 10:14:34 a.m.